



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2005 - 2009

ACTA No. 87 (agosto 23 de 2006)

ACTA NÚMERO OCHENTA Y SIETE DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, DE FECHA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

En la ciudad de Mera, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil seis, siendo las 14:00, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, los señores y señoras: Alfredo Cajamarca M, Alcalde; Sra. Mery Gavidia, Sra. Flora Sarabia, Sra. Norma Vásquez, Ing. Mauro Bravo y Sr. Arturo Sarabia, Concejales y Concejales; asisten también la Ab. Jimena Calle, el Ing. Freddy Sanmartín, Ing. César Malucín y el señor Luis Miguel Reyes, Procuradora Síndica, Director Financiero, Director de Obras Públicas Municipales y Director de Cultura respectivamente. Actúa como Secretario General el suscrito Pedro Peñafiel Aleaga. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Conocimiento y resolución de las alternativas técnicas elaboradas por los Consultores de la AME, sobre los estudios de agua para el cantón Mera.
3. Conocimiento del Oficio No. MEF-SP-CACP-2006-802675, suscrito por Hugo Muñoz Benítez, Subsecretario de Presupuestos (Ref. trámite contrato colectivo).
4. Aprobación en segunda y definitiva la ordenanza sustitutiva de la ordenanza que reglamenta la intervención del Gobierno Municipal de Mera en la actividad minero ambiental.
5. Informe de Alcaldía.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** Se procede a la lectura del Acta N. 86 de sesión ordinaria del sábado 19 de agosto de 2006, misma que a su término el señor Alcalde pone a consideración de Concejo y es aprobada por unanimidad.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS TÉCNICAS ELABORADAS POR LOS CONSULTORES DE LA AME, SOBRE LOS ESTUDIOS DE AGUA PARA EL CANTÓN MERA.-** El señor Alcalde recuerda al Cuerpo Edilicio que en la sesión del jueves 10 de agosto de 2006 se tomó conocimiento del Oficio N. 459.OPGMM del 27 de julio de 2006, suscrito por el Ing. César Malucín, Director de Obras Públicas Municipales, en el cual se informaba sobre el estudio y diseño de agua potable para Mera, Shell, Madre Tierra y Moravia; socializado el informe se debatió sobre los pro y los contra de las alternativas planteadas documentadamente por los técnicos del AME y las recomendaciones del Ing. Malucín, llegando a la conclusión que para tomar la decisión pertinente, primero se debe contar con los cuadros comparativos de costos. En la sesión del 19 de agosto, en cambio se presentaron las alternativas técnicas

